

CONSEJOS IMPRESCINDIBLES PARA VIAJAR SEGURO A

RÍO DE JANEIRO



LEGALITAS.COM
Inteligencia Legal



ADOP

Patrocinador
del Equipo
Paralímpico
Español



¡NO PASES
OLÍMPICAMENTE
DE ESTO!

Río de Janeiro es la ciudad que albergará los **Juegos Olímpicos y Paralímpicos 2016**. Del 3 al 21 de agosto de 2016 se celebrarán los Juegos de la XXXI Olimpiada y del 7 al 18 de septiembre los XV Juegos Paralímpicos.

Con la intención de planificar mejor los desplazamientos y lograr que la estancia se convierta en una experiencia más agradable, recopilamos una serie de informaciones y consejos que serán de gran utilidad durante los días que pases en Brasil, ya sea compitiendo en los Juegos como deportista, acompañante o miembro de la expedición oficial, o simplemente como turista durante estas fechas.

En este sentido, este manual pretende clarificar **qué conductas y comportamientos son considerados procedentes o no, en función del reglamento jurídico brasileño**.





ÍNDICE

1. Antes de viajar	06
2. Entrar en Río de Janeiro	07
3. Salud	08
El "Zika"	08
Vacunas	08
Medicamentos	09
Seguro médico y atención sanitaria en Río	09
4. Seguridad	10
Principales consejos sobre seguridad ofrecidos por la comisaría especial de apoyo al turista - DEAT	11
Policía	12
Comisaría especial de apoyo al turista - DEAT	12
Qué hacer en caso de incidente	12
Pérdida del pasaporte	13
5. Algunas leyes brasileñas	14
Reglas básicas para el acceso y permanencia en las instalaciones oficiales ...	14
La ley de "residuos cero"	15
Actos obscenos, prostitución y topless	15



6. Cómo moverse por Río de Janeiro	16
En coche	16
Taxi o Bus	19
En metro	20
Caminando	21
7. Turismo y ocio por Río de Janeiro	22
El Cristo Redentor	23
El Peñón del Pan de Azúcar	24
Playas de Copacabana e Ipanema	25
Maracanã	26
Jardín Botánico	27
8. Diversión nocturna en Río de Janeiro	28
El barrio de Lapa	28
Consumo de alcohol en locales públicos y la ley del silencio.....	30
¡¡Especial atención!! - "Boa Noite Cinderela"	31
9. Direcciones y teléfonos de interés	32
Consulado General de España en Río de Janeiro	32
Cómo llegar a las zonas olímpicas	32
Hospitales	34
Datos de contacto de las oficinas consulares en brasil	36
Consulados honorarios	36
Otros teléfonos de interés	37
Páginas web de interés	37



1. ANTES DE VIAJAR

En primer lugar, si tienes previsto viajar a Brasil para asistir a alguno de estos eventos deportivos, se recomienda que te inscribas en el **“Registro de Viajeros”** del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC): www.maec.es.

Tu registro facilitará el contacto de la Embajada/Consulado competente con tus familiares en caso de emergencia y con las autoridades locales para la prestación de la asistencia consular requerida.

Además, antes de salir, ten en cuenta las recomendaciones que hace la Secretaría de Seguridad del Gobierno de Río de Janeiro recogidas en este manual e investiga los lugares que te gustaría conocer, observa las rutas que pueden llevarte a tu destino, ten siempre a mano un mapa físico.

Recuerda además que es importante:

- Hidratarte.
- Utilizar protector solar cuando te expongas al sol.
- Utilizar ropa cómoda y ligera, propias para los países tropicales.
- Conocer y respetar las normas del lugar donde estás hospedado.
- No alterar el ambiente natural. En Brasil se cuida y se respeta mucho el medio ambiente.
- Utilizar los basureros disponibles en la ciudad y no arrojar nada en otros lugares.
- Se recomienda caminar, andar en bicicleta por el carril habilitado o usar transporte público.



2. ENTRAR EN RÍO DE JANEIRO

Si el propósito de tu viaje es exclusivamente asistir a los Juegos Olímpicos o Paralímpicos de Rio 2016, **NO necesitarás visado** al viajar como turista por un periodo inferior a 90 días, según constata el Ministerio de Asuntos Exteriores.

La Policía Federal no concede prórrogas de estancia; por lo que tu estancia no puede superar los 90 días en un período máximo de 180 días. No obstante, el estar exento de visado no exime del cumplimiento de los siguientes **requisitos de entrada**:

1. Pasaporte con validez de al menos 6 meses.
2. Justificación del propósito del viaje: si alega que su intención es asistir a los Juegos Olímpicos, debe presentar entrada a alguna competición olímpica.
3. Justificación de medios de vida: aproximadamente 50 € al día.
4. Justificación de alojamiento: reserva de hotel confirmada o carta de invitación de amigo/familiar registrada en notaría brasileña. Algunas aerolíneas solicitan esta carta para autorizar el embarque si se aloja en un domicilio particular.

En caso de inadmisión en frontera por parte de las autoridades brasileñas por no cumplir alguno de los requisitos de entrada, tienes derecho a entrar en contacto con el consulado español competente por demarcación.

En el caso de **Río de Janeiro**, en el **teléfono de emergencia** consular, activo **24 horas al día**, **(+55 21 999823186 / 998248840 / 998249677)** donde se le prestará la debida asistencia.



3. SALUD

Prevenir es sin duda la mejor opción. Siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El "Zika"

Las autoridades sanitarias de Brasil han confirmado un elevado número de casos de virus "Zika", dengue y fiebre chikungunya causados por la picadura del mosquito *Aedes Aegypti* y que puede afectar a las mujeres embarazadas principalmente durante los tres primeros meses de embarazo y causar microcefalia en los bebés (la OMS ha emitido una alerta al respecto recomendando no viajar en esas circunstancias). Se recomienda en todo caso precaución y tratar de prevenir las picaduras mediante el uso de repelentes, ropa adecuada y evitar lugares y horarios propensos en la medida de lo posible. Además, se recomienda buscar asistencia médica directa en caso de percibirse síntomas. Por otro lado, es conveniente tomar precauciones evitando el consumo de agua del grifo. A la hora de consumir verduras y frutas, debe comprobarse que éstas hayan sido lavadas y desinfectadas adecuadamente.

Vacunas

Brasil exige el Certificado Internacional de Vacunación para su entrada en el país solamente en el caso de proceder de uno de los países considerados como de riesgo de transmisión de fiebre amarilla en los 90 días antes de su viaje a Brasil. Por lo tanto, si viajas desde España y no ha visitado ninguno de estos países en los 90 días anteriores, NO NECESITARÁS el Certificado Internacional de Vacunación.

Si tienes programado viajar a otro país tras su estancia en Brasil, compruebes si el país de destino le exige estar vacunado contra la fiebre amarilla procediendo de Brasil. La vacuna necesita 10 días para ser efectiva. Para mayor información, visites la página web de la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria brasileña: www.anvisa.gov.br/viajante/

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) sí recomienda vacunarse contra la fiebre amarilla si se va a visitar zonas de selva. También se recomienda estar vacunado contra el sarampión y la rubéola.

Medicamentos

La entrada de medicamentos podrá ser objeto de fiscalización sanitaria. Es necesario llevar la receta o prescripción médica y todos aquellos documentos complementarios que se consideren necesarios. Se recomienda que los medicamentos sean mantenidos en la caja original para su mejor identificación.

Seguro médico y atención sanitaria en Río

Se recomienda encarecidamente que contrates un seguro médico de viaje con cobertura suficiente en Brasil durante toda su estancia. El seguro deberá incluir, entre otras prestaciones, la hospitalización e intervención quirúrgica, la repatriación en avión medicalizado, así como el traslado de cadáver. Sin embargo, todas las unidades médicas de carácter público estarán abiertas y a disposición de los turistas olímpicos, los cuales cuentan con pleno derecho a atención médica.

Para ello, RIO2016 ha desarrollado una APP de móvil gratuita: "donde ser atendido". A través de la misma se asigna al turista un centro médico público y un doctor según su dirección de hospedaje o ubicación GPS en el momento de acceder al aplicativo. Esta APP sirve tanto en caso de urgencias, como para atención médica no-urgente.

El teléfono del Servicio de Salud atención móvil de urgencia (SAMU) en todo Brasil es: 192

(Ver listado hospitales públicos y privados al final del documento).



4. SEGURIDAD

Según las estadísticas, **Brasil es uno de los países más peligrosos del mundo** y la forma de violencia más común son los asaltos a mano armada. Tome todas las precauciones posibles para evitar robos o incidentes violentos y esté siempre atento. Existe riesgo de robos, atracos y tirones, que en ocasiones pueden implicar violencia física y pueden ocurrir a cualquier hora del día o de la noche y en prácticamente cualquier lugar de la ciudad.

En caso de asalto se recomienda no ofrecer resistencia, incluso cuando los asaltantes son menores, ya que los atacantes suelen ir armados y pueden encontrarse bajo el efecto de drogas. En el centro de Río de Janeiro, conviene especialmente extremar la precaución, inclusive en áreas más turísticas como Santa Teresa, Lapa o Cinelandia. No pierdas de vista tus pertenencias en las playas. Estate alerta ante posibles estafas. Cambia dinero sólo en establecimientos reconocidos oficialmente. No aceptes bebidas de desconocidos, ni pierdas de vista tu bebida.

Principales consejos sobre seguridad ofrecidos por La Comisaría Especial de apoyo al turista – DEAT:

- Se recomienda la utilización de transporte público colectivo reglamentado como autobús, metro o taxi. Averigua exactamente cómo llegar al lugar deseado y lleva siempre contigo un mapa de la ciudad.
- Evita salir solo, especialmente por la noche, serás más vulnerable a la acción de delincuentes, tanto en el transporte público como en tu vehículo particular.
- Debido a la gran concentración de personas siempre hay un elevado riesgo de hurto, robo, y hasta posibilidad de tumultos. Siendo así, permanece atento para evitar estas situaciones de riesgo, actuando de forma preventiva.
- Evita portar y exhibir objetos de valor como joyas, relojes, cámaras y especialmente llevar teléfonos móviles a la vista, así como cualquier otro que pueda llamar la atención de los delincuentes.
- No lles tarjetas de crédito y/o talones bancarios contigo. Desplázate por la ciudad solo con el dinero suficiente para el consumo diario (transporte y alimentación), colocándolo en los bolsillos internos.
- Lleva la tarjeta del hotel con dirección, teléfonos y otros contactos útiles. Informa a las personas conocidas sobre tus destinos del día.
- Lleva fotocopias del pasaporte, el original guárdalo en el hotel.
- No aceptes bebidas de extraños.
- Ten todos los objetos personales en la parte delantera de tu cuerpo (cartera, móviles, bolsos, etc.).
- Desconfía de las facilidades. También de los tropiezos o empujones. Después de un tropezón verifica inmediatamente si tienes todas sus pertenencias.
- Sé amistoso, en caso que estés siendo incomodado evita discusiones. Pide disculpas y aléjate.
- En el caso de ser víctima de alguna acción delictiva lo mejor es entrar inmediatamente en contacto con la Policía o la DEAT.

POLICÍA

La policía será uno de tus grandes aliados en este viaje, pide ayuda cuando lo necesites. En cualquier caso, cumple con unas mínimas normas que te permitan acreditar tu identidad, como por ejemplo llevar siempre una **fotocopia de tu pasaporte contigo**, guardando el original en lugar seguro. Además, las autoridades del COI podrían exigir a la entrada de los centros olímpicos un documento con foto para tu identificación.

COMISARÍA ESPECIAL DE APOYO AL TURISTA - DEAT

La DEAT es la **Comisaría Especial de Apoyo al Turista**, preparada para ayudar a los viajeros en varios idiomas: inglés, francés, alemán e italiano. Con sede en el barrio de Leblon (Calle Afrânio de Melo Franco, s/nº; esquina con la Calle Humberto de Campos), la **Policía del Turista** está en acción desde hace más de 10 años.

Qué hacer en caso de incidente:

- Solicita auxilio a través del teléfono 190, que es la atención de emergencia de la Policía Militar del Estado de Río de Janeiro.
- Los agentes de seguridad y las comisarías deberán ser siempre tu referencia.
- Siendo la víctima turista extranjero, debes dirigirte a la Comisaría Especial de Apoyo al Turismo (DEAT) – tel.: 2332-2924, o si deseas, puedes ir hasta la Comisaría de Policía más cerca.
- La Policía Civil, la Policía Militar y la Guardia Municipal poseen servicios especializados de atención al turista.
- Las representaciones diplomáticas y consulares también pueden indicar el procedimiento adecuado, basta contactarlas:

(www.itamaraty.gov.br/temas/embaxadas-e-consulados)

- **Además:** si encuentras paquetes o bolsas abandonadas, no toques nada, aléjate y comunica al agente de seguridad más cercano; igualmente avisa a un agente de seguridad si ves personas vistiendo ropas en desacuerdo con el clima y/o con actitudes sospechosas.

Pérdida del pasaporte

El primer paso es ir hasta la policía local (Comisaría Especial de Apoyo al Turista) y poner una denuncia ("boletín de ocorrência"). En el caso de que no sea posible, haz una declaración de pérdida o robo en el propio consulado donde deberás tramitar el nuevo.





5. ALGUNAS LEYES BRASILEÑAS

Llegado a Brasil, la ley penal que se aplicará será la ley brasileña ("ley territorial"), que debe ser respetada por todos, brasileños y extranjeros.

Si eres detenido por las autoridades brasileñas nadie, ni siquiera la Embajada o los Consulados de España en Brasil, podrán impedir la aplicación de la Ley brasileña a quien la transgrede. En caso de detención y posterior condena, el infractor tendrá que cumplir en Brasil la pena correspondiente al delito cometido. A este respecto, se deben tener en cuenta las duras condiciones de muchos centros penitenciarios en Brasil.

A tener en cuenta de manera especial:

- Brasil aplica "tolerancia cero-ley seca" al consumo de alcohol si se conduce (Tasa 0,0).
- La legislación brasileña en materia de protección de menores persigue la prostitución infantil con severidad como delito de especial gravedad.
- El tráfico de estupefacientes es un delito que tiene como consecuencia penas muy elevadas.

ALGUNAS NORMAS DE INTERÉS

REGLAS BÁSICAS PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN LAS INSTALACIONES OFICIALES

Es condición para el acceso y permanencia en las instalaciones oficiales, entre otras:

1. Estar en posesión de la entrada o documento acreditativo.
2. No portar objetos que posibiliten la realización de actos de violencia.
3. Consentir la revisión personal de prevención y seguridad.
4. No portar u ostentar pancartas, banderas, símbolos u otras señales con mensajes ofensivos, de carácter racista, xenófobo o que estimulen otras formas de discriminación.

5. No emitir ofensas o entonar cánticos discriminatorios, racistas o xenófobos. La discriminación racista es considerada delito sin fianza por la Constitución Federal.
6. No introducir objetos, de cualquier naturaleza, al interior del recinto deportivo.
7. No portar o utilizar fuegos artificiales u otros artefactos pirotécnicos o productores de efectos análogos, inclusive instrumentos dotados de rayos laser o semejantes o que los puedan emitir, excepto equipos autorizados por las entidades organizadoras o personas por ellas autorizadas, para fines artísticos.
8. No incitar y no practicar actos de violencia, cualquiera que sea su naturaleza.
9. No invadir y no incitar a la invasión, de cualquier forma, de área restringida a los competidores, representantes de la prensa, autoridades o equipos técnicos.
10. No utilizar banderas para otros fines que no sean de manifestación festiva y amigable.

LA LEY DE “RESIDUOS CERO”

El programa Residuos Cero prevé **la imposición de multas (de 170 a 3.400 reales) para quien ensucie la ciudad.**

La iniciativa tiene como objetivo convertir la Ley de Limpieza Urbana (3273/2001) efectiva y concienciar a la población de la importancia de no arrojar basuras en las calles, playas, plazas y demás áreas públicas, mejorando la calidad de la limpieza de Río.

La vigilancia es potestad de parejas formadas por guardias municipales y agentes de limpieza urbana. El agente de limpieza urbana sera el responsable de verificar algún incumplimiento de la Ley de Limpieza Urbana, informar al ciudadano de la infracción cometida y solicitar su CPF(NIF). El guardia municipal sera responsable de emitir Acto Declaratorio Administrativo. El guardia imprimirá la multa, utilizando un smartphone y una impresora portátil, conteniendo la descripción de la infracción, orientaciones, plazos para el pago y eventual recurso.

ACTOS OBSCENOS, PROSTITUCIÓN Y TOPLESS

El artículo 233 del Código Penal brasileño prohíbe la práctica de **actos obscenos** en lugar público, abierto o expuesto al público, conllevando la detención con posible pena de 3 meses a 1 año, o multa.

En Brasil, la **prostitución** es técnicamente legal, pero las reglas son muy rígidas. No puede haber beneficios de terceros. Cuando la policía les detiene no es por estar prostituyéndose, sino por los “actos obscenos” mencionados o por “ofensas de pudor” que conllevan también una multa.

Además, está especialmente perseguida la **prostitución infantil**, siendo tipificada como delito de especial gravedad. La práctica de sexo mediante pago con personas que sean menores de 18 años, aunque consentido, es considerado explotación sexual de niños y adolescentes.

La práctica del **topless** en las playas de la ciudad de Río de Janeiro y de Brasil está prohibida y, generalmente, constituye un delito de acto obsceno.



6. CÓMO MOVERSE POR RÍO DE JANEIRO

La recomendación principal es utilizar sólo **transporte público oficial**. Para desplazarse a los centros olímpicos **el metro es la mejor opción**. En los desplazamientos al aeropuerto o desde él, se aconseja tomar taxis acreditados oficialmente. También debe tenerse en cuenta que se han dado asaltos a mano armada desde motos, aprovechando las paradas por los atascos y los semáforos.

1. EN COCHE

Existe un convenio entre Brasil y España de reconocimiento recíproco de permisos de conducir.

Si deseas desplazarte en coche por la ciudad de Río de Janeiro, deberás cumplir una serie de normas muy importantes si no quieres que tu viaje se convierta en una mala experiencia:

- Recuerda que Brasil aplica "tolerancia cero-ley seca" al consumo de alcohol para conductores de vehículos.
- Respeta el límite de velocidad establecido en las vías, las señalizaciones y planifica tu itinerario.

- Se recomienda no conducir de noche.
- No lleses a ningún desconocido en el coche ni aceptes ser transportado por un extraño.
- Cuidado al estacionar tu vehículo. Busca estacionamientos acreditados. No pares en sitios mal iluminados o aislados.
- No confíes en vigilantes callejeros, ni dejes objetos en el interior del vehículo, como bolsos, ropa, mp3 players, etc., y recuerda meter el equipaje siempre en el maletero.
- El uso del cinturón de seguridad es obligatorio para todos los pasajeros, incluso en los asientos traseros.

Por carretera

- En caso de que vayas a viajar fuera de la ciudad de Rio, evita carreteras secundarias, cuyo estado no suele ser bueno.
- En caso de accidente en carreteras provinciales, llama al 190. Y en carreteras federales marca el 191.
- Si necesitas estacionar durante el viaje, busca un puesto policial o una estación de servicio, evitando la permanencia en el arcén de la carretera.
- Evita viajar por vías secundarias, especialmente por la noche y con lluvia.
- Asegúrate de que la ruta apuntada por su GPS es el principal acceso al destino.
- Si en la vía escogida existe peaje, atento: en Brasil, los cobros de peaje para viajeros eventuales son realizados manualmente, por las cabinas céntricas.
- En desplazamientos largos o con niños, lleva una pequeña cantidad de agua y comida, que evite que tengas que parar para adquirir productos alimenticios a lo largo de la carretera, fuera de establecimientos comerciales.





¿Vas a alquilar un vehículo? ¡Cuidados, derechos y consejos!

El primer paso, antes de alquilar un coche, es verificar con la empresa todas sus exigencias, tales como: límite de tarjeta de crédito necesario, seguro, kilometraje contratado, cuestiones sobre combustible, cobro de tasa de limpieza del vehículo, valor por kilómetro excedido, exigencia de edad del conductor o de periodo de habilitación, tasa por la devolución en una oficina diferente a la que fue retirado...

Valora contratar el seguro a todo riesgo ("total") que incluye reembolso para colisión, robo, hurto, incendio y daños a terceros, sin franquicia. Indica todos los conductores que van a conducir. En cuanto a las infracciones de tráfico, recuerda que solo tú eres responsable por eso, al entregar el coche registra la fecha y hora de la devolución, exigiendo un comprobante.

Asegúrate de tener comprobantes que puedan protegerte/garantizarte tu derecho en caso de necesidad de futuras demandas judiciales. Solicita una copia del contrato, guarda los recibos de retirada y entrega del vehículo, haz fotografías del estado del vehículo... Pequeños detalles y cuidados que pueden evitar problemas en el futuro.

2. TAXI O BUS

- Asegúrate de estar utilizando siempre taxis acreditados oficialmente, de compañías o de hoteles.
- Permanece alerta ante posibles robos en autobuses o en el metro.

- Infórmate sobre los medios de transporte público y taxis acreditados, a través de las webs de la Secretaría Municipal de Transportes:

http://www0.rio.rj.gov.br/jari/veiculoreg/cons_transp_reg.htm

y de la Secretaría de Estado de Transportes:

www.rj.gov.br/web/setrans/listaconteudo?search-type=servicos&type-link=ver-todas&secretaria=setrans



3. EN METRO

El MetrôRio tiene 36 estaciones, dos líneas en funcionamiento y 13 puntos de conexión para que llegues donde precises. Funciona diariamente, de lunes a sábado, de 5h a 00h; domingos y festivos, de 7h a 23h.

El precio de cada billete es de R\$ 4,10 (cuatro reales y diez centavos).



PRINCIPALES ESTACIONES CON ACCESOS A PUNTOS TURÍSTICOS:

General Osório – Acceso a la playa de Ipanema y próximo a la Laguna Rodrigo de Freitas.

Catagalo, Siqueira Campos, Cardeal Arcoverde – Acceso a la playa de Copacabana.

Botafogo – Estación de conexión (vía autobús) para el Jardín Botánico y para el Pan de Azúcar, localizado en el barrio de Urca.

Largo do Machado – Acceso al “Corcovado”.

Catete – Acceso al Palacio do Catete, antigua sede del Gobierno Federal cuando Río de Janeiro era la capital de Brasil.

Cinelandia – Acceso a Lapa.

En cuestiones de accesibilidad, MetrôRio inició un profundo estudio con el objetivo de identificar los obstáculos arquitectónicos existentes en las estaciones y en su entorno. Al llegar a ellas, basta entrar en contacto con alguien del servicio de seguridad, que son los encargados de ayudarte con la utilización de los equipamientos instalados en caso de que fuera necesario.

4. CAMINANDO

Siguiendo los consejos de la Secretaría de Seguridad del Gobierno de Río de Janeiro, cuando nos encontremos transitando por la vía pública debemos prestar especial atención a estas situaciones:

- Acompañado de un niño, no lo dejes solo y usa alguna identificación que contenga su nombre, teléfono y lugar de hospedaje.
- Evita aglomeraciones de curiosos.
- Atraviesa la calle por los pasos peatonales, obedeciendo a los semáforos o al responsable del tránsito. Asegúrate antes que los vehículos se hayan detenido.
- Evita andar solo en locales aislados, desiertos o desconocidos, con poca iluminación, principalmente de noche.
- Al visitar puntos turísticos, siempre es mejor que vayas en compañía, en un grupo preferentemente y acompañado de un guía turístico oficial que te dará los consejos necesarios.





7. TURISMO Y OCIO POR RÍO DE JANEIRO

El turismo es uno de los grandes recursos del país brasileño, atrayendo la presencia de millones de personas cada año que, cautivados por su clima, paisajes, playas y otros lugares de interés, se desplazan masivamente siendo objeto de atracos y otras acciones violentas.

La ciudad de Río de Janeiro es la capital del estado del mismo nombre. Gracias a imágenes como Pan de Azúcar, Corcovado, Bahía de Guanabara y otras tantas, la capital recibe el apodo de “Ciudad Maravillosa”. Es mundialmente famosa por playas como Copacabana e Ipanema – inmortalizada por la bossa-nova – y por su carácter internacional, donde recibe a millones de visitantes de todo el mundo.

Cuando aterrices en el Aeropuerto Internacional de Río de Janeiro, la opción más práctica y segura para desplazarte a la ciudad son los **taxis ejecutivos con credencial del aeropuerto**, cuyas taquillas se encuentran dentro del área de las cintas de equipajes. **Los precios son fijos para cada barrio y el precio está a la vista del cliente.** Son aceptadas las tarjetas de crédito.

Algunos de los principales puntos turísticos de la ciudad

El Cristo Redentor

En lo más alto del peñón del Corcovado se erige El Cristo Redentor, uno de los puntos turísticos más buscados de Río de Janeiro.

La mayor y más famosa escultura Art Déco del mundo, se planificó en 1921 y fue desarrollada por el ingeniero Héctor da Silva Costa a lo largo de cinco años de trabajo, de 1926 a 1931, el año de inauguración del monumento.

Está situado en el Parque Nacional da Tijuca, a 710 metros sobre el nivel del mar, desde donde se puede apreciar una de las vistas más bellas de la ciudad. 220 peldaños que llevan hasta los pies de la famosa estatua, elegida una de las Siete Maravillas del Mundo.

Cómo llegar

Al monumento se accede en microbús, coche particular o mediante un agradable paseo en tren que, durante veinte minutos, atraviesa La Mata Atlántica hasta llegar a lo alto del Corcovado. Es recomendable comprar los billetes de manera anticipada.

Para facilitar el acceso de los visitantes, fueron construidos tres ascensores panorámicos y cuatro escaleras automáticas. La vista panorámica es deslumbrante, lo que hace que sea una visita imprescindible para quien acuda a la ciudad.



En tren: entradas disponibles en **tremdocorcovado.rio**; en los kioscos de información turística de Riotur en la zona Centro (rua da Candelária, 6) y en la playa de Copacabana (Av. Atlântica, em frente à rua Hilário de Gouveia); en el Kiosko del Tren del Corcovado en el Shopping Rio Sul (rua Lauro Muller - Botafogo) y en la taquilla oficial en la Estación de Cosme Velho, entre otros. El **precio** de la **entrada completa general** en temporada alta se fija en **R\$ 68,00**.



En microbús: La entrada para el servicio de microbús autorizados debe ser adquirida en el Largo do Machado y en la Praça do Lido, en Copacabana, de donde parten los vehículos con destino al Corcovado. El **precio** en temporada alta es de **R\$ 65**. Incluye microbús y acceso al Cristo. Horario de embarque: **diariamente, 08h a 17h**. Forma de pago: **efectivo, tarjetas de débito y crédito**. www.paineirascorcovado.com.br



En vehículo particular: Tomando la carretera de las Paineiras, los vehículos particulares accederán solo hasta los estacionamientos habilitados. Desde ahí, el visitante podrá seguir en un microbús autorizado hasta el monumento (**R\$ 38** en temporada alta, de **08h a 18h**, solo **pago en efectivo**).



El Peñón del Pan de Azúcar

Subir a lo más alto del Pan de Azúcar supone contemplar una de las mejores vistas de la ciudad. Partiendo de la "Playa Vermelha", los visitantes cogen el primer teleférico que comunica el peñón de Babilónia con el de Urca, y de ahí, un segundo teleférico "bondinho" que los eleva hasta lo más alto del Pan de Azúcar, situado a 396 metros sobre el nivel del mar.

Diferentes historias justifican el nombre de este punto turístico; la más popular relata que durante los siglos XVI y XVIII, en pleno auge de la producción de la caña de azúcar, los productores almacenaban los bloques de azúcar en uno moldes para ser exportados, de foma similar al peñón.

Inaugurado en 1912, el "Bondinho" del Pan de Azúcar fue el primer teleférico de Brasil y el tercero del mundo, uniendo el Morro de Urca con el Morro del Pan de Azúcar. Desde entonces, más de 40 millones de personas los han utilizado.

La **entrada general** tiene un coste de **R\$ 76,00**, mientras que los **jóvenes de 6 a 21 años, estudiantes, 3ª edad y personas con discapacidad** tienen derecho a un **descuento del 50%**.

Playas de Copacabana e Ipanema

Las playas de Copacabana e Ipanema son unas de las más famosas del mundo. Copacabana se extiende a lo largo de cuatro kilómetros de arena blanca, junto a zonas residenciales y centros comerciales, con cines, teatros y restaurantes. Ipanema, por su parte, también presenta una fina arena de color blanco mezclada con el azul de sus aguas que, pese a ser el Océano Atlántico, no son especialmente frías.

Recomendaciones de seguridad en playas

Su visita parece obligada, no obstante habrá que seguir ciertas recomendaciones de seguridad para que nuestro baño no se convierta en una mala experiencia.

Al margen de prestar atención a los carteles que indiquen la prohibición del baño o de algún peligro determinado en las aguas (corrientes submarinas), es recomendable prestar atención a las indicaciones ofrecidas por la Secretaría de Seguridad del Gobierno de Río de Janeiro:

- No lleves objetos de valor a la playa.
- Evita dejar objetos personales con extraños y permanece siempre con tus pertenencias.
- Observa las placas de orientaciones fijadas en la arena, tales como “peligro con flujo” y “local inapropiado para el baño”.
- Los socorristas están uniformados con camiseta roja y traje de baño negro, posicionados en los puestos situados en las calzadas de las playas.
- Busca identificar un punto fijo como referencia de tu posición en la playa.





Maracanã

Mítico estadio de fútbol, uno de los más grandes del mundo, inaugurado el 24 de junio de 1950 como "Estadio Municipal do Maracanã". En 1964 tomó su actual nombre "Estadio Mário Filho", aunque todos lo siguen conociendo como Maracanã, entre otras cosas, porque es el nombre del barrio donde se ubica, que proviene de un pájaro que habitaba el lugar.

Jardín Botánico

Fundado en 1808 por Don João VI, el Jardín Botánico es un importante punto turístico de la ciudad, considerado uno de los más ricos e importantes del mundo, ampliamente visitado por investigadores que estudian la multitud de especies que lo habitan. Con un área total de 137 hectáreas, siendo 54 de área cultivada, el Jardín Botánico alberga colecciones raras de bromélias y orquídeas, además de árboles centenarios y plantas exóticas.

Se puede visitar en horario de **lunes de 12h a 17h** y de **martes a domingo de 8h a 17h**, al **precio de R\$ 10,00 (solo pago en efectivo)**.

Rua Jardim Botânico, 1008.





8. DIVERSIÓN NOCTURNA EN RÍO DE JANEIRO

Río de Janeiro ofrece muchas posibilidades para el ocio nocturno, pero en todas ellas es **recomendable moverse en grupo y acudir a lugares públicos reconocidos** para evitar atracos, robos o caer en las redes de los que se ayudan del "Buenas noches Cenicienta" como método para delinquir.

El barrio de Lapa

Lapa es un barrio situado en el centro de la ciudad, repleto de bares, restaurantes y clubes nocturnos para todos los gustos. Conocida como la "cuna" de la bohemia carioca, también es famosa por su arquitectura. El Acueducto de la Carioca (Arcos da Lapa) por ejemplo, es su principal referencia visual. Desde 1896, sirve como vía para el tranvía que une el centro de la ciudad con el barrio de Santa Teresa.

Por la noche todo cambia en Lapa y el barrio se transforma en un lugar donde las más diversas tribus musicales conviven en armonía junto a intelectuales, artistas, políticos y el resto del pueblo carioca, atrayendo a personas de todos los rincones de Brasil y del mundo.

Algunos lugares de interés en LAPA:

Rio Scenarium

La temporada de conciertos es bien variada con atracciones de MPB (Música Popular Brasileira), samba, forró y gafieira. El "Pavilhão da Cultura", como es llamado, refuerza el proceso de revitalización cultural del Centro Histórico del Río Antigo.

Rua do Lavradio, 20 - Centro Río de Janeiro – RJ 20230-070.

Tel: 55 21 3147-9000

Leviano Bar

La casa apuesta por una programación variada a lo largo de la semana. La diversidad cultural mezcla la música reggae, el pop, sesiones de samba los viernes, donde poder bailar, comer, beber o asistir a atracciones circenses.

Avenida Mem de Sá, 47 – Lapa Río de Janeiro - RJ. Tel: +55 21 2507-5779

Lapa 40°

Tres pisos con variados shows musicales, torneos de billar y bailes populares como la "gafieira" con la Banda Signus o clases de baile con los profesores de la compañía de Danza de Carlinhos de Jesus.

Rua Riachuelo, 97 – Centro Río de Janeiro – RJ 20230-010. Tel: +55 21 3970-1338





CONSUMO DE ALCOHOL EN LOCALES PÚBLICOS Y LA LEY DEL SILENCIO

No existe ninguna restricción al consumo de bebidas alcohólicas en locales públicos, sin embargo, servir bebidas alcohólicas a menores de 18 años o transportar, adquirir o consumir drogas sí está perseguido.

Ley del Silencio.

En la ciudad conocida por las fiestas carnavalescas, la legislación no deja de clasificar como ruidos aquellos provocados por ensayo o exhibición de escuelas de samba o cualquier entidad similar, en el período de 0h a 7h, exceptuando los días de carnaval, domingos, festivos y los 30 días que anteceden al período carnavalesco, cuando el horario es libre. Siendo así, se recomienda utilizar los espacios públicos con responsabilidad siendo necesario, a partir de las 22h., reducir los ruidos y sonidos molestos para los vecinos.

¡¡ESPECIAL ATENCIÓN!! - "BOA NOITE CINDERELA"

En las noches y madrugadas de la ciudad de Río de Janeiro es necesario prestar mucha atención al llamado "Boa Noite Cinderela" (Buenas noches Cenicienta), un "doping involuntario" del que se valen los delincuentes para perpetrar sus actos criminales.

Un ejemplo real: una chica disfruta de la fiesta en una discoteca sujetando un vaso de caipiriña o refresco. Aprovechando la baja iluminación del local, un extraño vierte en el vaso una pequeña cantidad de polvo. La chica continua disfrutando de la noche hasta que, en apenas 30 minutos, comienza a sentir reacciones extrañas en el organismo: euforia, depresión, pérdida de la noción de la realidad, pudiendo incluso llegar a entrar en proceso de coma y quedando totalmente a merced de su verdugo cuyas intenciones habituales son: **robo, secuestro y violencia sexual**. Las víctimas del delito "Buenas noches Cenicienta", muchas veces, no recuerdan qué ocurrió antes y ni durante la comisión del delito.

Por tanto, es **muy importante** que:

- Nunca abandones un vaso en la mesa o en la barra del bar si pretendes volver a ingerir la bebida.
- Sujeta tu bebida con una mano y tápala con la otra, para evitar que extraños introduzcan sustancias estupefacientes sin darte cuenta.
- Nunca aceptes bebidas de personas desconocidas y supuestamente conocidas durante tu estancia.





9. DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN RÍO DE JANEIRO

Demarcación consular: Río de Janeiro, Belo Horizonte, Espírito Santo Dirección:

Lauro Müller, 116, Salas 1601/2. Torre Rio Sul – Botafogo – 22290-160, Río de Janeiro-RJ

Teléfono: +55 21 25433200 / 25433112

Teléfono de Emergencia: +55 21 999823186 / 998248840 / 998249677

Página Web: www.exteriores.gob.es/consulados/riodejaneiro

E-mail: cog.riodejaneiro@maec.es

El Consulado General de España en Río de Janeiro mantendrá un **horario especial ampliado de apertura para la atención de emergencias y documentación de españoles de 8:30 horas a 20:00 horas del jueves 4 de agosto al domingo 21 de agosto, incluidos festivos, sábados y domingos.**

Como llegar:

Metro: Cardeal Arcoverde (1,3 km) o Botafogo (1,6 km)

Autobuses: Líneas: 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 132, 161, 177, 190, 308, 402, 404, 415, 432, 573, 583. Parada Avenida Lauro Sodré (Shopping Rio Sul).

Taxi: Hay una parada de taxi en la puerta de la Torre Rio Sul, donde se localiza el Consulado.

CÓMO LLEGAR A LAS ZONAS OLÍMPICAS:

Deodoro:

Tren: (Estación Vila Militar) Ramal Santa Cruz

Autobús: 112B, 113D, 116B, 144B, 358, 364, 365, 366, 369, 370, 379, 388, 389, 394, 395, 396, 397, 398, 441B, 442L, 44B, 446B, 712L, 713B, 750, 752, 754, 756, 759, 770, 771, 772, 790, 933, 936, 1900T, 1951B, 2303, 2304, 2307, 2308, 2309, 2310, 2331, 2336, 2381, 2904T.

Barra da Tijuca:

Metro: La próxima inauguración de la Línea 4 conectará la zona sur de la ciudad (Ipanema, Copacabana, Botafogo, etc) con Barra. Sin embargo, esta conexión sólo estará operativa para aquellas personas con acreditación o entradas para eventos olímpicos. La estación de metro de Barra se localiza a varios kilómetros del Parque Olímpico, por lo que será necesario realizar algún tipo de trasbordo (BRT u otro medio de transporte).

Autobús: 352, 613, 832A, 931A BRT: (Estación Pedro Correa)

BRT Transcarioca: salida desde Terminal Alvorada sentido Estación Rio II. La estación Pedro Correa se localiza a 1km del Parque Olímpico, pudiéndose realizar este trayecto a pie.

El BRT Transolímpica conecta las zonas olímpicas de Deodoro y Barra.

Maracana:

Metro: Línea 2. Estación Maracana y Estación Sao Cristovao.

Autobús: 218, 222, 238 239, 432, 455, 456, 605, 609, 638, 622, 665, 711.

Tren: (Estación Maracana) Ramal Belford Roxo, Ramal Deodoro, Ramal Japeri, Ramal Santa Cruz, Ramal Saracuruna.

Engenhao:

Autobús: 238, 254, 277, 383, 391, 606, 638, 639, 669, 676A, 680.

Tren: (Estación Engenho de Dentro) Ramal Deodoro, Ramal Japeri, Ramal Santa Cruz.

Copacabana:

Metro: Línea 1. Estación Siqueira Campos (próximo a los eventos que tendrán lugar en la playa de Copacabana) Estación Cantagalo (más próxima a los eventos que tendrán lugar en el Forte de Copacabana).

Lagoa:

Autobús: 460, 476.

Marina da Gloria:

Metro: Líneas 1 y 2. Estación Gloria.

Autobús: 101, 102, 105, 107, 118, 309, 472, 2014, 2018.

HOSPITALES

Lista de Hospitales Públicos de referencia durante los Juegos Olímpicos:

Hospital Albert Schweitzer
Teléfonos: 2333-4760 / 2333-4781
Rua Nilópolis, 329 - Realengo, R.J.

Hospital Lourenço Jorge
Teléfonos: 3111-4652
Avenida Ayrton Senna, 2000
Barra da Tijuca, R.J.

Hospital Miguel Couto
Teléfonos: 3111-3746 / 3111-3602 / 3111-3781
Rua Mário Ribeiro, 117 - Leblon, R.J.

Hospital Salgado Filho
Teléfonos: 3111-4100 / 3111-4430
Rua Aequias Cordeiro, 370 - Méier, R.J.

Hospital Souza Aguiar
Teléfonos: 3111-2811 / 3111-2635
Praça da República, 111 - Centro, R.J.

Otros hospitales públicos:

Hospital da Lagoa
Teléfono: 3111-5259
Rua Jardim Botânico, 501 - Lagoa, R.J.

Hospital Bonsucesso
Teléfono: 3977-9500
Avenida Londres, 616
Bonsucesso, R.J.

Hospital Carlos Chagas
Teléfonos: 2332-1127 / 2332-1144 / 2332-1136
Avenida General Osvaldo Cordeiro de Farias, 466 - Marechal Hermes, R.J.

Hospital Evandro Freire
Teléfonos: 3393-7818 / 3393-8423
Estrada do Galeão, 2920
Ilha do Governador, R.J.

Hospital Getúlio Vargas
Teléfono: 2334-7835
Avenida Lobo Júnior, 2293 - Penha, R.J.

Hospital Rocha Faria
Teléfonos: 2333-6792 / 2333-6797 / 2333-6789
Avenida Cesário de Melo, 3215
Campo Grande, R.J.

Hospital Pedro II
Teléfono: 3365-5201
Rua do Prado, 325 - Santa Cruz, R.J.

Hospitales Privados:

Hospital Sao Lucas
Teléfono: 2545-4000
Trav. Frederico Pamplona, 32
Copacabana - RJ

Hospital Samaritano Unidade Botafogo
Teléfono: 2537-9722
R. Bambina, 98 - Botafogo - RJ

Hospital Pró-cardíaco
Teléfono: 2131-1400 / 2528-1442
R. General Polidoro, 192
Botafogo - RJ

Clinica Sao Vicente
Teléfono: 2529-4422
Rua João Borges, 204 - Gávea - RJ

9. DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS

Hospital Adventista Silvestre
Teléfono: 3034-3000
Ladeira do Acurra, 274
Cosme Velho – RJ

Hospital Copa D'or Rede D'or
Teléfono: 3724-4000 / 2158-9000
R. Riachuelo, 302 - Centro – RJ

Hospital Badim Rede D'or
Teléfono: 3978 6400/ 3978 6448/
3978 6444
R. São Francisco Xavier, 390
Tijuca – RJ

Hospital Bangu
Teléfono: 3107-5600
R. Francisco Real, 752 - Bangu –RJ

Hospital Barra D'or
Teléfono: 2430-3600
Av. Ayrton Senna, 3079
Barra da Tijuca – RJ

Hospital Riomar
Teléfono: 3578-2578
Av. Cândido Portinari, 555
Condominio Riomar
Barra da Tijuca – RJ

Hospital Samaritano Unidade Barra
Teléfono: 3263-1000
Avenida Jorge Curi, 550
Barra da Tijuca – RJ

Hospital Unimed Rio
Teléfono: 3883-1000
Av. Ayrton Senna, 2550 -
Barra da Tijuca – RJ

Hospital Vitoria
Teléfono: 3263-2000
Av. Jorge Cury, 550
Barra da Tijuca – RJ

Hospital Rios D'or
Teléfono: 2448-3600
Estrada dos Três Rios, 1366, Freguesia
Jacarepaguá – RJ

Hospital Israelita Albert Sabin
Teléfono: 2176-8800
Rua Professor Gabizo, 319
Maracanã – RJ

Hospital Quinta D'or
Teléfono: 3461-3600
R. Almirante Baltazar, 435
São Cristovão – RJ

Hospital Caxias D'or
Teléfono: 2460-3600
Av Brigadeiro Lima e Silva, 821 Jd Vinte e
Cinco de Agosto - Duque de Caxias – RJ

Hospital Niteroi D'or
Teléfono: 3602-1400
Av. Sete de Setembro, 301
Santa Rosa - Niterói – RJ

Hospital Norte D'or
Teléfono: 3747-3600
R. Carolina Machado, 38
Cascadura – RJ

DATOS DE CONTACTO DE LAS OFICINAS CONSULARES EN BRASIL

Consulado General de España en Río de Janeiro

Demarcación consular: Río de Janeiro, Belo Horizonte, Espírito Santo
Dirección: Lauro Müller, 116, Salas 1601/2.
Torre Rio Sul – Botafogo – 22290-160, Río de Janeiro-RJ
Teléfono: +55 21 2543 3200 / 2543 3112
Teléfono de Emergencia: **+55 21 999823186 / 998248840 / 998249677**
Página Web: **www.exteriores.gob.es/consulados/riodejaneiro**
E-mail: **cog.riodejaneiro@maec.es**

Sección Consular de la Embajada de España en Brasilia

SES, Avenida das Nações, Quadra 811, Lote 44
70429-900 Brasilia DF
Tfno. +55 61 3701 1640; Fax: +55 61 3242 1781 / 3244 2381
Email: **sc.brasilia@maec.es**
Web: **Sección Consular Brasilia**
Tfno. de emergencia consular: **+55 61 9961 0583**
Consulados Honorarios - BRASILIA

Consulado General de España en Salvador de Bahía

Dirección: Rua Marechal Floriano, 21 - Canela
40110-010 SALVADOR DE BAHIA - BA
Tfno.: +55 71 3336 9055 / 1937 y 3337 3112;
Fax: +55 71 3336 0266
E-mail: **cog.salvadorbahia@maec.es**
Web: **Consulado Salvador Bahia**
Tfno. de emergencia consular: **+55 71 99968 3567**
Consulados Honorarios - C.G. SALVADOR-BAHIA

Consulado General de España en São Paulo

Dirección: Avenida Brasil, 948 - Jardim América 01430-000 - SAO PAULO (SP)
Tfno.: +55 11 3087 2600;
Fax: +55 11 3063 2048
E-mail: **cog.saopaulo@maec.es**
Web: **Consulado São Paulo**
Tfno de emergencia consular: **+55 11 99643 5532**
Consulados Honorarios - C.G. SAO PAULO

Consulado General de España en Porto Alegre

Dirección: Av. Carlos Gomes, 222, Conjunto 301 Barrio Auxiliadora 90480-000 PORTO ALEGRE - RS
Tfno.: +55 51 3321 19 01 / 3321 1166 / 3321 2319; Fax: +55 51 33303 767
E-mail: **cog.portoalegre@maec.es**
Web: **Consulado Porto Alegre**
Tfno de emergencia consular: **+55 51 9981 4646**
Consulados Honorarios - C.G. PORTO ALEGRE

CONSULADOS HONORARIOS

Consulado Honorario en Belo Horizonte, Minas Gerais

(pertenece a la demarcación del Consulado General de Río de Janeiro):
Dirección: Av. Olegário Maciel, 454, Sala 01, Centro – 30180110 – BH-Minas Gerais
Teléfono: +55 31 32130763

Consulado Honorario en Vitoria, Espírito Santo

(pertenece a la demarcación del Consulado General de Río de Janeiro):
Dirección: Comisario Otavio de Queiroz 44, Sala 109, Jardim da Penha
Teléfono: +55 27 998770042

Consulado Honorario en Cuiabá

(pertenece a la demarcación de la Sección Consular de Brasilia):
Dirección: Av. Filinto Müller, 62 – J. Aeroporto – 78110000, Cuiabá-Mato Grosso.
Teléfono: +55 65 99811125

Consulado Honorario en Curitiba (perteneciente a la demarcación del CG de São Paulo):
Dirección: Rua Visconde de Cerro Frio, 221 – 81050-080, Curitiba -Paraná.
Teléfono: +55 41 32461408

Consulado Honorario en Fortaleza (perteneciente a la demarcación del CG de Salvador):
Dirección: Av. Santos Dumont, 2122, Manhattan Center, Sala 1306 – 60150161, FortalezaCeará
Teléfono: +55 85 32640055

Consulado Honorario en Manaus (perteneciente a la demarcación de la Sección Consular de Brasilia):
Dirección: Alameda Cosme Ferreira, 1225 – Aleixo – 69083000, Manaus-Amazonas.
Teléfono: +55 92 36446358 / 36443800

Consulado Honorario en Natal (perteneciente a la demarcación del CG de Salvador):
Dirección: Av. Aminta (Nova Descoberta) – 59075250, Natal-Rio Grande do Norte.
Teléfono: +55 84 32065610

Consulado Honorario en Recife (perteneciente a la demarcación del CG de Salvador):
Dirección: Rua Serinhaém, 105, (2º piso), Boa Viagem – 51020280, Recife - Pernambuco.
Teléfono: +55 81 34657474

OTROS TELÉFONOS DE INTERÉS:

- Servicio de Salud atención móvil de urgencia (SAMU): **192**
- Cuerpo de Bomberos: **193**
- Policía Militar: **190**
- Policía Civil: **197**
- Defensa Civil: **199**
- Policía Federal: **194**

PÁGINAS WEB DE INTERÉS:

Página web del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación
<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Paginas/inicio.aspx>

Recomendaciones MAEC de Viaje a Brasil:
<http://www.exteriores.gob.es/Consulados/RIODEJANEIRO/es/Consulado/Paginas/Recomendaciones.aspx?IdP=27>

Página web del Consulado General de España en Río de Janeiro:
www.exteriores.gob.es/consulados/riodejaneiro

Página web de la Embajada de España en Brasilia:
www.exteriores.gob.es/embajadas/brasilia

Guía Oficial de Rio2016; Preguntas Frecuentes:
<https://www.rio2016.com/pregamestraining/es/preguntas-frecuentes>

Guía aduanera: ¿Qué puedo traer a Brasil? ¿Qué debo declarar?:
<http://www.brasil2016.gov.br/es/gobernanza/guia-aduanera-para-los-juegos-olimpicos-yjuegos-paralimpicos-de-2016>

Comité Olímpico Internacional:
www.olympic.org

Comité Paralímpico Internacional:
www.paralympic.org

Comité Olímpico Español:
www.coe.es

Comité Paralímpico Español:
www.paralimpicos.es

Consejo Superior de Deportes:
www.csd.gob.es

Legálitas es, desde 1999, la compañía española líder en **SEGUROS** y **SERVICIOS** de defensa jurídica para particulares, autónomos y pymes.

Su estructura se construye sobre una base de **450 trabajadores, 250 abogados, una red nacional de 277 despachos, 300.000 clientes individuales y 10.000.000 a los que presta servicio a través de importantes compañías.**

El nivel de penetración en la sociedad es muy elevado, siendo una marca reconocida en todos los sectores empresariales. Comercializa sus productos a través de importantes canales de distribución, destacando: **Protección Familiar, Reputación Online, Internet Hijos, Robo de Identidad, Conductor, Pymes y Autónomos.** Los principales clientes, además de los particulares e importantes instituciones oficiales, son reconocidas compañías españolas, muchas cotizadas en Bolsa, con presencia internacional.

Cuenta con una Fundación dedicada a la protección de la infancia en la sociedad tecnológica, una Cátedra con la Universidad Rey Juan Carlos y Legálitas LAB, un acelerador de ideas innovadoras que aporten valor al mundo del Derecho.





LEGALITAS.COM
Inteligencia Legal

legalitas.com

T. 902 011 100

Avda. Leopoldo Calvo Sotelo-Bustelo, 6
28224 - Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Copyright 2016- Dirección de Comunicación de Legálitas

Legálitas se siente muy orgulloso
de todos nuestros deportistas y
les desea los mejores éxitos en los
Juegos Olímpicos y Paralímpicos
de **Río de Janeiro**.



LEGALITAS.COM
Inteligencia Legal



ADOP

Patrocinador
del Equipo
Paralímpico
Español